

Acceptor criterio derecho Soni-
cio Inspección y Rentas sobre 20%

Previa declaración de urgencia, se acuerda aceptar el criterio expuesto sobre el derecho del servicio de Inspección de Rentas y Breucciones de este Excmo. Ayuntamiento, a la destrucción del 20% de las contadades obtenidas en más por la revisión de los conciertos que tiene ya establecidos, por los Letrados D. José María Rivera Ilurbide y D. Pedro Benito Gómez Sánchez, con el voto en contra de los señores Pastor Moliner y Navarrete Sánchez.

Sobre pintura escuelas

En el periodo informativo el Concejal Sr. Martínez Navarro, pone de manifiesto la conveniencia de que se proceda a la pintura y blanqueo de las Escuelas nacionales durante la época de vacaciones, estableciendo, a tal fin, un turno en razón a la más urgente necesidad, a fin de que cada año se proceda a la pintura del número de escuelas que permita la cantidad consignada en presupuesto a tal efecto.

cerroamiento solar

Seguidamente el Concejal Sr. Sáez Serrano, insiste en el ruego formulado por él en la última sesión plenaria, sobre cerramiento del solar que en su día habrá de convertirse en Plaza de los Umantes, hasta tanto que por la Delegación de la Vivienda se prosigan las obras empezadas, a fin de evitar el deplorable aspecto que ofrecen.

La Alcaldía-Presidencia manifiesta su conformidad con dicho ruego y estima debe procederse a llevar a cabo las gestiones precisas ante dicho Organismo, para conseguir la realización de las mencionadas obras en el mas breve plazo posible.

La Alcaldía-Presidencia recoge todos los ruegos formulados para su estudio y resolución que proceda, dándose por terminada la sesión a las veintinueve horas y treinta minutos, levantándose la presente acta de que yo como Secretario certifico.

fi mae
Angel Pastor
Francisco Sáez
Martín Rillo
Navarrete
Manuel
Alcalde

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria
del día 26 de julio de 1962

- Alcalde -
D. Jesús Martín
- Concejales -
D. Ángel Pastor
" Rogelio Romero
" Antonio Román
" Francisco Sáez

En las Casas Consistoriales de la S. H. Abnegado y Hírtir Ciudad de Beniel, a veintiseis de julio de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en sesión ordinaria en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde y concurren los señores al margen indicados, asistidos por la Srta. Secretaria Ac-
tual D.ª M.ª Natividad Hugueros Los, que certifica.

Está presente el Sr. Interventor de Fondos, D. Luis Balón García.



Excusaron su asistencia los señores Caserio, Pizarro, Valls, Montaña y Marqués.
Abierta la sesión por la Alcaldía-Presidencia a las veinte horas diez minutos, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedan enterados de la resolución del Ministerio de la Gobernación aprobando el expediente tramitado por este Ayuntamiento para la cesión gratuita al Estado (Ministerio de Educación Nacional) del solar de propiedad municipal, de 355'69 m/2 de superficie, sito en la Plaza del General Ochoa y Arantes n.º 12, con destino a la construcción de un edificio para Escuela de Artes y Oficios Artísticos y facultar, con cumplimiento como en derecho sea necesario a la Alcaldía-Presidencia para que en nombre y representación de este Ayuntamiento, formalice la oportuna Escritura de Cesión, que estará condicionada a lo dispuesto en el Art.º 97 del vigente Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, debiendo hacer constar asimismo, en la mencionada Escritura, las condiciones que, para la construcción del indicado edificio, se fijaron en el informe-memoria emitido por el Sr. Arquitecto Municipal oportunamente.

Quedan enterados de cuatro escritos de la Comisión Provincial de Servicios Económicos, en los que se fijan las condiciones de concesión de las subvenciones con cargo al Plan de Urgencia Social, con destino a este Ayuntamiento y los Barrios de Villaspesa, San Blas y Concepción, por un importe total de seiscientos cincuenta mil pesetas, sin perjuicio de solicitar prórroga en el plazo concedido para la realización de las obras de pavimentación a realizar con cargo a dichos fondos.

Seguidamente, por el Sr. Interventor, se da cuenta ampliamente de los antecedentes que obran en el expediente que se tramita, relativo al contrato a suscribir con Teledinámica Baronesa S.A. para el suministro de energía eléctrica, con destino al alumbrado público de la Ciudad, interviniendo a continuación el Dto. de Alcalde Sr. Pastor Moliner para manifestar que estima debe ser estudiado el contrato a suscribir para dicho suministro eléctrico, desde un triple aspecto: 1.º Económico, cuyo estudio está llevando a cabo el Sr. Interventor; 2.º Técnico y 3.º Jurídico; acordándose, tras amplia deliberación, designar una Comisión compuesta por los señores de Alcalde, señores Caserio Andrés y Pomplona Blanco, para que, debidamente asesorados por el Técnico Industrial Sr. Rojo, informen sobre el aspecto técnico de dicho contrato, redactando la correspondiente propuesta, que en unión con las de carácter económico y jurídico, que serán emitidas al efecto, servirán de base para la redacción del indicado contrato, que será sometido al Pleno para su resolución definitiva.

Da cuenta de una Ofición suscrita por la Comisión de Fomento, relativa a la ubicación del Monumento al Padre Polanco, se acuerda aprobarla, por unanimidad, emplazando dicho Monumento en el jardín mas próximo a la calle Gayán de Siles, en la Plaza de Cristo Rey.

Previo declaración de urgencia, se acuerda, por unanimidad, arrendar a D. Benito García García, la casa ultrabarrata n.º 35 propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, sin atenderse por esta sola vez, a las normas aprobadas en su día,

D. Antonio Surco
D. Narciso Rillo
D. Juan Navarro
D. Secretario vocal -
D. Sr. N.º Natividad Nájera
D. Interventor -
D. Luis Páez

Sobre cesión gratuita solar Escuela artes y oficios.

Subvención de 650.000 pta Plan Urgencia Social

Sobre contrato con Teledinámica Baronesa, suministro energía eléctrica

Emplazamiento monumento Padre Polanco

para la adjudicación de dichas viviendas, en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en dicho peticionario, propietario de la casa donde ha sido hallada una bomba de aviación.

Interesando estado obras de
los Camerinos

En el periodo informativo el Sr. Navarrete se interesa por el estado en que se encuentran las obras de pavimentación del Paseo del Generalísimo, así como la proyectada supresión del kiosko existente, estimando se debe imprimir una mayor celeridad a la realización de las mencionadas obras.

Interesando se constituya
Comisión de Tráfico

Seguidamente el Sr. Pastor interviene para manifestar su gran preocupación por el agudo problema que constituye en la actualidad, el tráfico por la Ciudad, por cuanto, dado su importancia, estima conveniente se constituya una comisión encargada de cuanto se relaciona con dicho problema, por considerar no es suficiente una Delegación, dada la embergadura, cada vez más creciente del tráfico, pudiendo dicha Comisión, estar integrada en otra de las ya existentes y con la que guardará cierta relación, como podría ser la de Fomento.

La Ilustre Presidencia recoge todos los ruegos formulados para su estudio y resolución que procede, dándose por terminada la sesión a las veintinueve horas quince minutos, levantándose la presente acta de que yo como Secretario certifico.

[Signatures: Francisco Sáez, Maorad, Haully, Mariano Rillo, Navarrete, Ángel Pastor]

Excmo. Sr. G. de la Ciudad

Excmo. Sr. J. de la Ciudad

Consejeros -

D. Ángel Pastor

" Julián Arce

" Antonio Riquelme

" Rogelio Ordoñez

" Francisco Sáez

" Antonio Navarro

" Antonio Sánchez

" Manuel Pizarro

" Mariano Rillo

" Luis Moragas

Secretario actual
D. M. Natividad Nogueros

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria del Sín 28 de julio de 1962

En las Casas Consistoriales de la S. H. Abnegada y Martín Ciudad de Beniel, a veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los que al margen se expresan, asistidos por la Srt^a Secretaria actual, D^a M^a Natividad Nogueros Lou, que certifica.

Está presente el Sr. Interventor de Fondos D. Luis Batón García

Excusan su asistencia los señores Valls, y Martínez.

Abierta la sesión a las doce horas por el Excmo. Sr. D. Eladio Portado Cadavieco, Gobernador Civil, que preside, comienza diciendo que al tener que dejar Teruel, por haber sido designado Gobernador Civil de Burgos, no quiere hacerlo sin despe-